

Informe Financiero

Formula Indicaciones al Proyecto de Ley que introduce modificaciones a la Ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor. (Boletín N° 7075-06)

I Antecedentes.

La presente modificación tiene por objeto flexibilizar el requisito especial de ingreso y promoción para el cargo de planta, Director Nacional, del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

En este sentido, se sustituye que la experiencia laboral del Director Nacional, deberá ser de cinco años en "cargos directivos" por "funciones directivas".

II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.

La presente indicación **no tiene impacto presupuestario.**



Rosanna Costa
Rosanna Costa Costa
Directora de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública: